

LA SEGREGACIÓN TERRITORIAL Y EL REZAGO EN EL SUR DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, COMO EL RESULTADO DEL CRECIMIENTO URBANO DESCONTROLADO.

Carmen García Gómez¹
Omar Tonatiuh Claudio Ruiz Salazar²

Resumen

Mérida es el territorio concentrador de los servicios regionales, tiene el 42.9 por ciento de la población del estado y muchos habitantes de otros municipios dependen del empleo que se ofrece en la capital lo que ocasiona una migración constante. Aunado a esto está la falta de programas de planeación eficientes que provocó el crecimiento desordenado de la ciudad y se manifiesta en zonas de grandes contrastes como el norte “rico”, el sur “pobre”, el centro “comercial” y oriente-poniente de vivienda masiva. Para dimensionar los niveles de pobreza y marginalidad existentes en el sur se presentan las cifras que señalan las consecuencias sociales de tener un territorio separado.

Palabras Clave: Ciudad de Mérida, Crecimiento Urbano

Abstract

Mérida concentrate regional urban services in its territory, in these city lives 42.9 percent of total population in the state and many other people from others counties migrate to this city steadily because depending the Merida's employ offer. This condition is join the absence of efficient planning programs that induce to urban disorder growth and produce zones with big contrast; identifying the north zone as “rich”, the south “poor”, the center zone “commercial”, and east-west zone “intensive dwelling construction”. To understand the levels and margin poverty in the south zone of the city its display with numbers the consequences in social field of a divided territory.

Key Words: Mérida City, Urban Growth

¹ Doctora en Arquitectura, profesora investigadora de la Facultad de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Yucatán.

² Maestro en Arquitectura, consultor e investigador de temáticas urbanas y del patrimonio edificado.

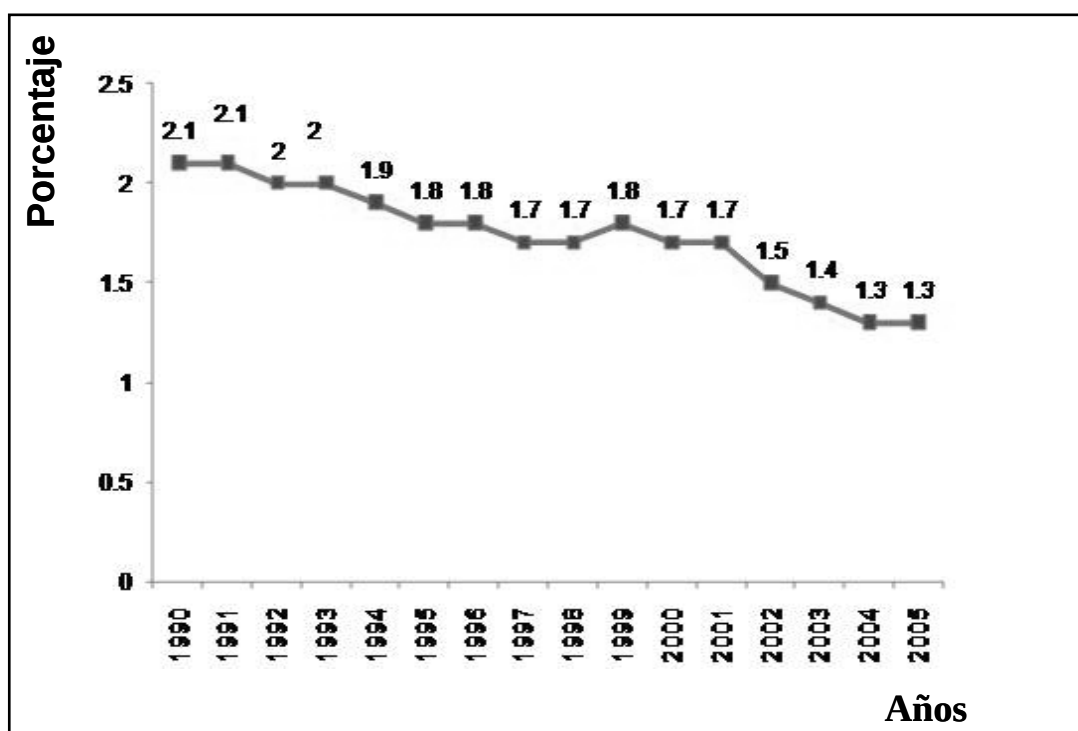
Antecedentes

Aspectos Demográficos

El análisis demográfico de los 106 municipios que forman el estado de Yucatán, muestra en el período de 1995 a 2005 que la población tuvo un incremento de un 18 por ciento, pasando de un millón 553 mil 851 habitantes en 1995 a un millón 827 mil 282 en 2005³ con una tasa de crecimiento promedio de 1.85 por ciento, esto indica que por cada cien habitantes la población se incrementó en menos de 2 habitantes por año.

Se observa en la figura 1 que el ritmo de crecimiento de población en Yucatán ha seguido la tendencia nacional de disminución paulatina de este índice como consecuencia de las políticas de planificación familiar, pues paso de 2.1 por ciento en 1990 a 1.3 por ciento para 2005.

Figura 1. Tasa de crecimiento 1990-2005



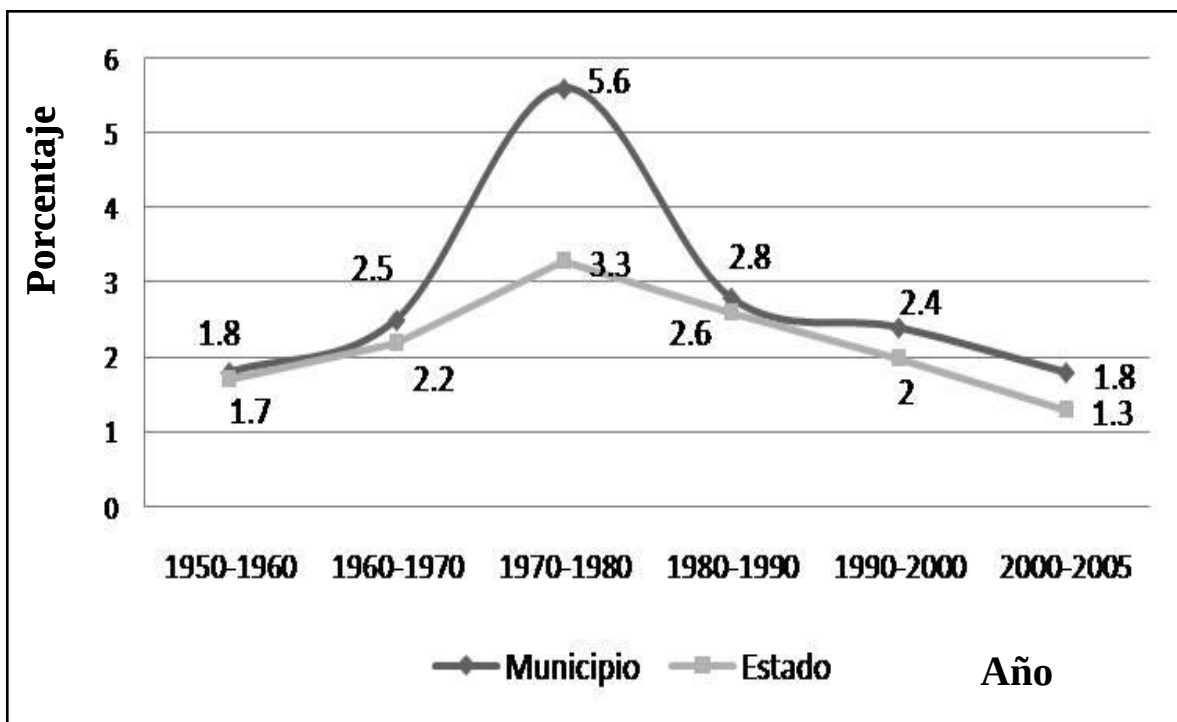
Fuente: Con base en datos de la conciliación demográfica CONAPO, INEGI, COLMEX, 2006.

En relación con el Estado, el municipio de Mérida presenta la tasa más alta de crecimiento de población en casi todo el periodo de análisis, de 1990 a 2005, siendo la década de 1970 a 1980 la de mayor incremento, a nivel estatal dicha tasa fue del 3.3 por ciento y en Mérida de 5.6 por ciento (figura 2). El crecimiento de la población se dio no solo por el crecimiento natural de la población pues la tendencia de nacimientos estaba a la baja, sino por el incremento de población por efecto de la migración tanto local como nacional, esto debido diversos factores entre los que se pueden resaltar la falta de opciones de empleo principalmente en las zonas rurales, la carencia de servicios básicos

³ Según datos del INEGI en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

de educación y salud así como por el incremento de la inseguridad en ciertas zonas del país; sin embargo la tasa de crecimiento en décadas siguientes tuvo un comportamiento a la baja, después del crecimiento explosivo de la década de 1970 en el periodo de 1990 a 2005 la tasa de crecimiento de la población se contrajo de 2.8 por ciento en 1990 pasó a 1.8 por ciento en 2005.

Figura 2. Crecimiento de la población del municipio de Mérida 1990-2005.



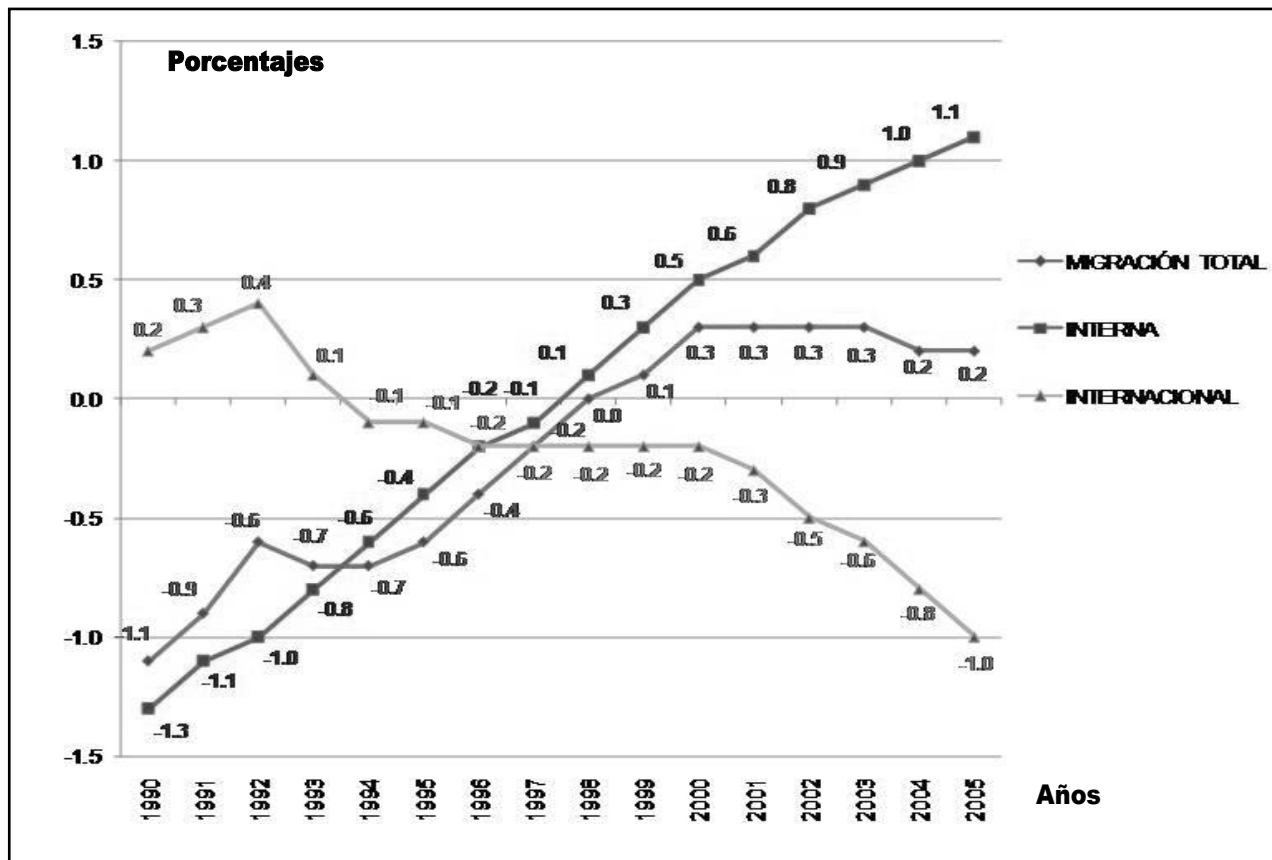
Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000 y Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005 del INEGI.

Con la puesta en práctica del modelo neoliberal en la década de 1980, se suprimieron los subsidios al agave controlado del henequén, se disolvieron los ejidos colectivos y se privatizó esta industria lo que precipitó la ruina a 40 mil ejidatarios quienes tuvieron que buscar empleo en la capital del estado (Baños, 1993). El colapso definitivo de la principal actividad económica del estado con elementos estructurales como el agotamiento del régimen de sustitución de importaciones y la apertura económica, la aparición de la industria maquiladora de exportación en municipios cercanos a Mérida, la modernización de las vías de comunicación terrestres y ampliación de rutas marítimas así como el crecimiento hegemónico del sector terciario en la economía contribuyeron al centralismo en el estado y a la supremacía en el terreno económico de Mérida que la convirtieron en el punto de atracción pues ofrecía opciones de empleo -aunque insuficientes y mal remuneradas- y espacio para asentarse, así la migración creó un círculo vicioso entre el crecimiento de la ciudad, la marginación y la pobreza.

La migración implanta flujos de movilización con características sociales novedosas; la figura 3 muestra el comportamiento de la migración en Yucatán. El comportamiento de la movilización fuera del país fue ascendente de 1990 hasta 1992, luego disminuyó hasta 1996, a partir de ese año se mantuvo sin cambios hasta 2000 y desde entonces ha venido a la baja; contrariamente la migración interna se mantiene en

ascenso continuo porque Yucatán ofrece condiciones de vida alta respecto a otros estados del país.

Figura 3. Migración de 1990 a 2005



Fuente: Con base en datos de la conciliación demográfica CONAPO, INEGI, COLMEX, 2006.

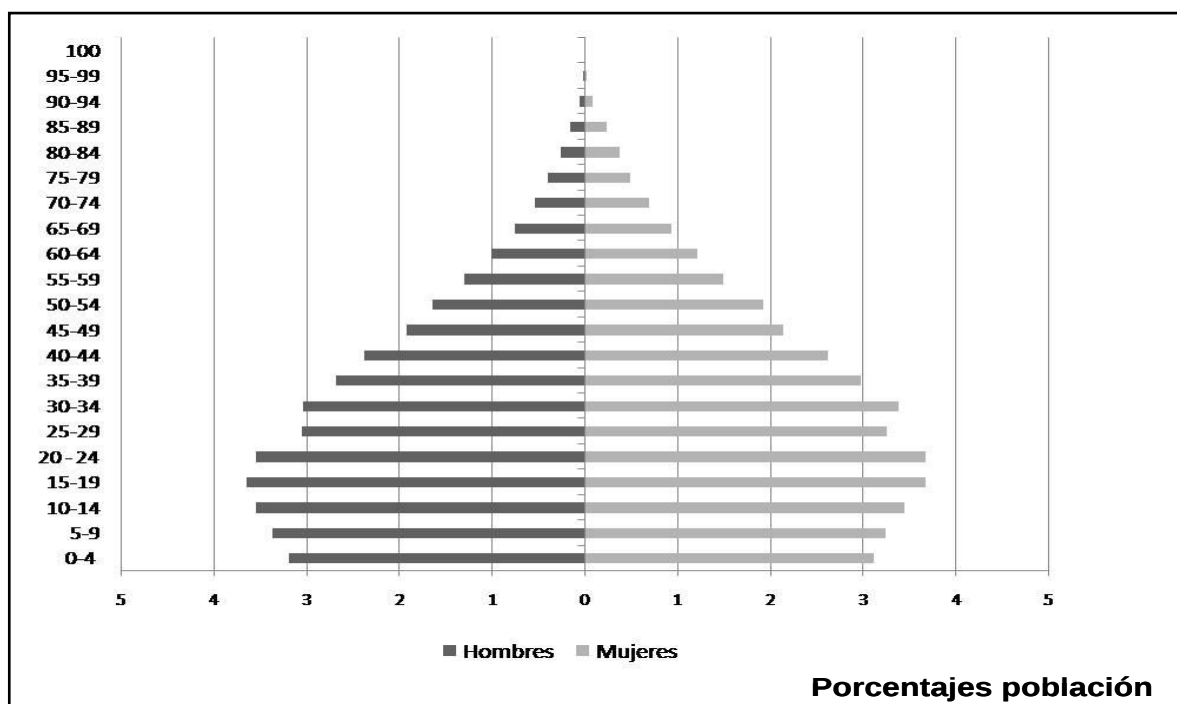
La población total del municipio de Mérida de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2005 en aquel momento era de 781,146 habitantes, de los cuales 377,158 son hombres y 403,988 mujeres representando el 42.9 por ciento de la población total del estado.

De 1970 a 2007, el municipio de Mérida ha presentado cambios demográficos importantes, en la década de 1970 con una base amplia por sus niveles altos de fecundidad y natalidad pasa a una reducción en las tasas de crecimiento natural, lo que se traduce en la contracción de los primeros grupos de edad, lo cual se explica por una disminución en los niveles de natalidad, fecundidad y mortandad de la población, lo permite inferir que en el futuro cercano habrá incremento de grupo de población de mayor edad en consecuencia el envejecimiento de la población.

Se observa en la figura 4 la distribución de la población por grupos quinquenales, el rango poblacional de 0 a 4 años tiene una participación del 8.35 por ciento, mientras que los rangos de 15 a 19 años mantienen una rango del 10 por ciento; la población de 30 a 49 años abarca con un 7.5 por ciento y el rubro de 50 a más se compone de un 18 por ciento; estos valores implican que la demanda de servicios será principalmente en la educación media superior, así como el requerimiento futuro de la generación de más empleos y vivienda, sin olvidar la obligación de dotar de equipamiento a la población mayor de 60 años, principalmente en el área de la salud. En

lo que a densidad media urbana se refiere en 2005, por cada hectárea existían en promedio 63.5 habitantes y por cada kilómetro cuadrado 883 personas.

Figura 4. Pirámide de edades del municipio de Mérida, 2005.



Fuente: Datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEG

División socio-espacial de la población

La literatura considera la segregación como la combinación de disparidades sociales y geográficas para los diferentes sectores de la población que resultan en una fragmentación que se manifiesta en desiguales condiciones y calidad de vida que tienen los ciudadanos.

El término segregación se usa casi exclusivamente para señalar la división espacial de distintos grupos de población, refiriéndose principalmente a la vivienda y los satisfactores que éstas ofrecen a sus habitantes. Así, la división espacial de la vivienda puede darse en función de distintas categorías de análisis, dependiendo de los aspectos a considerar; las tres formas principales de segregación habitacional son: la segregación socio-económica, la segregación demográfica y la segregación étnico-racial (Molina, 2001).

Las variaciones entre los calificativos de la segregación dependen del enfoque teórico que se utilice para el análisis. Si se retoma el problema desde la visión del enfoque de la Escuela de Chicago entonces que pone énfasis en la competencia por el espacio urbano mediante factores socio-económicos, fundamentalmente las diferencias en los niveles de ingresos que describe la contradicción socio-espacial urbana con un carácter esencialmente descriptivo.

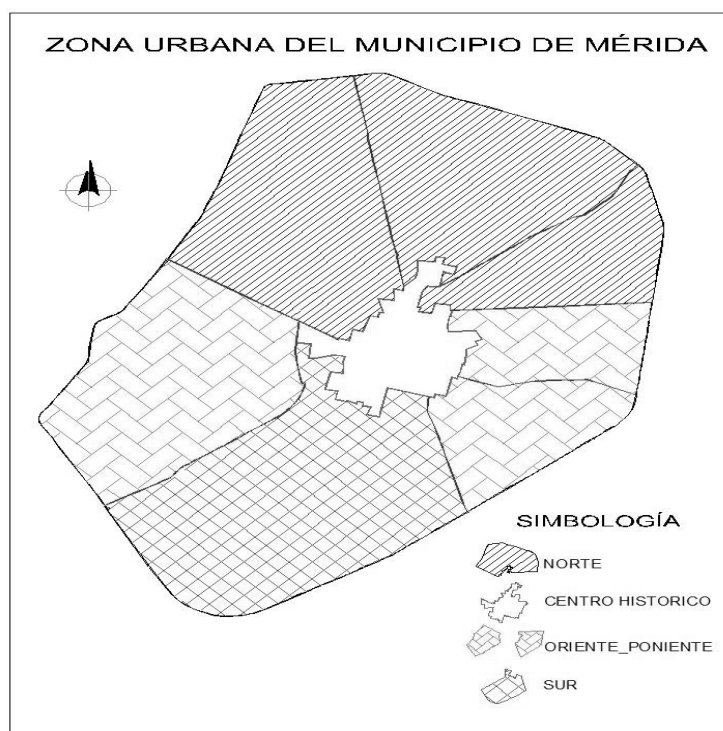
Otra visión importante es cuando se reflexiona en las diferencias de forma paralela al desarrollo político-ideológico de la sociedad representadas por dos visiones, a) la *percepción del espacio* donde los individuos y sus apreciaciones, expectativas y

preferencias asumen un rol protagonista (Knox, 1994) ya que la segregación residencial urbana es causada por la diferencia entre los mecanismos de distribución los recursos de la sociedad y b) el *análisis de los patrones* residenciales donde el enfoque principal son las estructuras sociales y el fenómeno de la segregación residencial que presenta dos dimensiones, la de *condición* y la de *proceso*, es decir las dos condiciones de la vivienda: de un bien de mercado como cualquier otro que se produce y se comercializa y de producto con cuyo valor se puede especular (Castells, 1977).

En la expansión física de la ciudad Mérida la segregación de gran escala es una de las principales características pues se presenta con ritmo acelerado y tendencia a la extensión horizontal; ha teniendo como detonadores substanciales el propio crecimiento de la población urbana, las políticas de vivienda de Estado sustentadas en la propiedad privada individual de la tierra, la migración local y nacional generada por los cambios en la economía de subsistencia. En pocos años la ciudad creció, se expandió, se densificó y se volvió más compleja, modificando la escala espacial y la estructura social y económica

El resultado espacial es una ciudad dividida en cuatro grandes zonas: el norte, el sur, el centro y el eje oriente-poniente (Figura 5) donde cada parte presenta características específicas en cuanto a la composición social, el desarrollo alcanzado y la consolidación urbana.

Figura 5. Zonificación del municipio de Mérida.



Fuente: Mejoramiento Social, Dirección de Desarrollo Urbano, 2005.

En el Norte se encuentran las áreas residenciales de más alto nivel que tienen similares características edilicias y urbanísticas. Vivir en estos lugares es un símbolo de éxito y estatus, donde el aislamiento de otros sectores sociales es voluntario y selectivo, en el cual se busca aislamiento parcial o total del resto de la ciudad. La zona tiene la

mayor plusvalía por la calidad inmobiliaria, la disponibilidad y calidad de infraestructura, equipamiento y vías de comunicación, así como por la cantidad de metros cuadrados de área verde con que cuenta, todo esto hace a esta parte de la ciudad, un área de creciente valor inmobiliario donde la población que vive en ese sector adopta diferentes patrones culturales que se ven reflejados principalmente en la “privatización” de los espacios públicos.

El Sur, en contraparte ha seguido el patrón de urbanización popular⁴ del suelo, con colonias que se inician como espacios socialmente segregados o como construcción urbana dispersa y desarticulada como resultado de la improvisación y la especulación. La ocupación en esta parte se da de dos formas a) inician como barrios ocupados ilegalmente que se van integrando lentamente a la estructura de la ciudad y, b) por la repartición de terrenos de los organismos estatales reguladores de la reserva territorial quienes adjudican lotes de bajo costo a los sectores más pobres quienes deben pagar en plazos.

En ambas modalidades al inicio los carecen servicios, existe la parcelación de las manzanas, la lotificación tiene mojoneras o marcas provisionales, la vialidad es sólo un trazo incipiente de brechas o calles de terreno natural, carecen de infraestructura básica y del equipamiento elemental, para tener servicios se recurre a los programas gubernamentales de *obras por cooperación*⁵ (Duhau y Schteingart, 1997: 32-33). La vivienda tiene un crecimiento por etapas, es edificada con autoproducción parcial o total utilizando materiales perecederos o de recuperación como plásticos, madera y láminas de diversos tipos.

El Centro de la ciudad está protegido por un Decreto Federal⁶ ya que es considerado como patrimonio nacional, tiene 659 manzanas y 3,906 edificios algunos con valor histórico pues son de los siglos XVI al XIX. Esta zona responde a la dinámica de crecimiento y cambios intraurbanos, ya que hay una relación estrecha entre el desplazamiento de población hacia la periferia y el aumento de actividades esencialmente comerciales debido al cambio de uso habitacional (Delgado, 1991: 107).

Existen tres razones por las que el centro mantiene su vitalidad: el transporte público, que tiene sus bases de operación en la zona; el abasto de mayoreo y para los sectores de menos recursos y la concentración de las oficinas gubernamentales y financieras.

Los terrenos en la zona son rectangulares, angostos y con mucho fondo, la edificación se ubica al frente, las fachadas están alineadas con el paramento de la calle, la vivienda predominante es en crujías secuenciales, en un solo nivel y doble altura, el fondo de los lotes es largo con vegetación de gran altura de manera tal que la confluencia de los patios generan zonas arboladas.

El Eje Oriente-Poniente ha tenido un crecimiento acelerado desde la década de los años setenta cuando se inicia la construcción masiva de vivienda de interés social por gestión pública y privada, su construcción es masiva con desarrollo horizontal, predominando el tipo unifamiliar de un solo nivel. La edificación esta remetida del paramento de la banqueta y debe contar con los servicios de agua, electrificación y saneamiento; a nivel urbano tiene áreas de donación, calles pavimentadas, banquetas,

⁴ Se refiere a la obtención de los servicios básico de infraestructura y equipamiento, mediante gestiones con dependencias gubernamentales.

⁵ Se refiere a los programas de mejoramiento social que promueve el gobierno local o federal, en los que se facilita una parte de los recursos económicos y la otra parte es aportación de los colonos fuerza de trabajo o en dinero, existen programas donde se deben aportar ambas.

⁶ Publicado el 18 de octubre de 1982 donde se declara la Zona de Conservación Histórica de Mérida

alumbrado público y nomenclatura. La vivienda en serie es un prototipo reproducido masivamente que genera espacios urbanos monótonos y las dimensiones de la vivienda son las mínimas reglamentarias.

El sur de Mérida

En 1988 el Programa de Desarrollo Urbano determinó para Mérida la creación de límites internos que dividían a la ciudad en ocho sectores denominados Distritos, el planteamiento de esa delimitación fue de carácter administrativo con el fin de organizar la ciudad y zonificar el territorio para una mejor gestión del desarrollo urbano, a la zona sur le correspondió el Distrito V.

Esa parte del territorio estaba poco poblada, había una franja de asentamientos populares colindantes con las colonias arraigadas del centro que según la normatividad, debían ser atendidas para su consolidación; ahí también estaba establecida la zona industrial porque era la conexión terrestre de la península con el centro del país y el único eje de traslado carretero de mercancías y personas; en ese mismo sector estaba determinada una gran área terreno para la preservación ecológica de alta restricción que cobraba importancia por ser la zona de recarga de los mantos acuíferos; todas estas condicionantes limitaron el crecimiento habitacional y dejaron poca tierra disponible para urbanización.

Existe también un equipamiento urbano regional, el aeropuerto de la ciudad; su establecimiento fue en 1928 como un campo aéreo de incipientes operaciones, en 1942 se construyen dos pistas, en 1970 se edifica la terminal aérea, se remodela en 1999 y se amplía en 2009. Este aeropuerto controla el tráfico aéreo sobre la parte sureste del país, maneja vuelos nacionales como internacionales de pasajeros y carga, está abierto las 24 horas del día y maneja 1.2 millones de personas por año (ASUR, 2010).

En 1993 se decreta en el sur de Mérida una área natural protegida considerada como zona sujeta a conservación, llamada Reserva Ecológica de Cuxtal con una extensión de 10,757 hectáreas que corresponde al 12.7% de la superficie total del Municipio, llamada también el "pulmón verde" para la ciudad por ser un ecosistema de selva baja caducifolia espinosa y ser una de las principales estaciones surtidoras de agua de Mérida (POETY, 2007), parte de esta reserva ocupa terrenos de la zona urbana del Distrito V.

Bajo estas premisas y delimitaciones la zona sur es un territorio con barrios populares heterogéneos y de migración reciente según la clasificación realizada por Kaztman, (2003), esto es, en el primer caso, de barrios en los que la población ha vivido en la zona sur toda su vida y ocupan nuevos terrenos una vez que se haya conformado la colonia; en el segundo caso, son barrios conformados por gente que migra del interior del estado de Yucatán y de otros estados del país estableciéndose en zonas con espacio disponible para construir vivienda y con las facilidades para su regularización.

En el entorno urbano es un sector con un proceso de deterioro gradual, con barreras físicas que dividen el territorio e impiden la continuidad constructiva y de comunicación, esta desintegrado del resto de la ciudad por lo que es poco atractivo para la inversión inmobiliaria, a esta falta de inyección de recursos privados hay que sumar que las autoridades municipales han clasificado al sur, desde la década de 1980, con uso habitacional exclusivo para el asentamiento de población de bajo ingreso, no ha

promovido acciones de impulso de manera hay un descenso del nivel de calidad de vida y un aumento el rezago lo que constituye distintos riesgos en varios niveles en relación con el resto del municipio, incluidos los sistemas urbano y social.

En el Distrito V está constituido por 66 colonias, de éstas el 44% del total de la zona que son 29 colonias, presentan diversos niveles de pobreza y tiene las necesidades más apremiantes y sentidas. Abarcan 1,307 ha, donde se asientan 12,590 familias con un total de 50,522 habitantes (SEDESOL, 2003).

Según los datos del INEGI (2002)⁷, en esta zona de la ciudad se localiza la población que percibe los ingresos más bajos de Mérida y es donde se presenta el mayor porcentaje de subempleo y desempleo; quienes tienen empleo fijo son obreros y los eventuales, que son un gran sector de población, laboran como empleadas domésticas, jardineros, mozos, choferes, etc. en otras zonas de mayor poder económico de la ciudad principalmente en el norte.

La desigualdad social y la segregación espacial del Sur

A fin de dimensionar los niveles de pobreza y marginalidad existentes, el Ayuntamiento de Mérida a través del Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Yucatán en los años 2005⁸ y 2006⁹ realizó estudios con la finalidad tener el panorama real en la zona sur y así dirigir las nuevas políticas de inversión, los programas de la ampliación de cobertura de infraestructura, la dotación de servicios básicos, etc.

Para identificar las variaciones y desigualdades en el desarrollo, así como la compleja realidad social de este sector de la ciudad, se trabajó simultáneamente con los habitantes y el territorio, utilizando las herramientas cartográficas para plasmar los resultados.

Una parte intensa de la investigación requirió del acercamiento con los pobladores, utilizando la observación participante, las entrevistas y las encuestas como los medios de interacción. La idea fue obtener datos y también generar un ejercicio de intercambio de ideas y opiniones, de acceder a la percepción objetiva que los residentes.

Se les solicitó en uno de los ejercicios que mencionaran los principales problemas en los aspectos social, económico y urbano determinando la urgencia en la que debían ser atendidos y jerarquizándolos también por el grado de afectación para ellos, su familia y la comunidad.

En lo relativo al *aspecto social* el problema más apremiante fue el alcoholismo (figura 6) pues deteriora la calidad de vida en el aspecto económico y las relaciones familiares. Esta condición ha sido siempre ligada con la pobreza, a la "inacción juvenil" o la presencia en los hogares de jóvenes que no estudian ni trabajan, al desempleo y el retraso escolar; a esto los habitantes agregaron la falta de espacios públicos y programas

⁷ La integración de la población asalariada por áreas geográficas a partir de 1988, dividió al país en tres zonas económicas. El estado de Yucatán está clasificado en la zona "C" que percibe el salario mínimo diario más bajo, para año 2002 el monto correspondía a \$38.30

⁸ Estudio de actualización de la pobreza urbana en el sur de la ciudad de Mérida

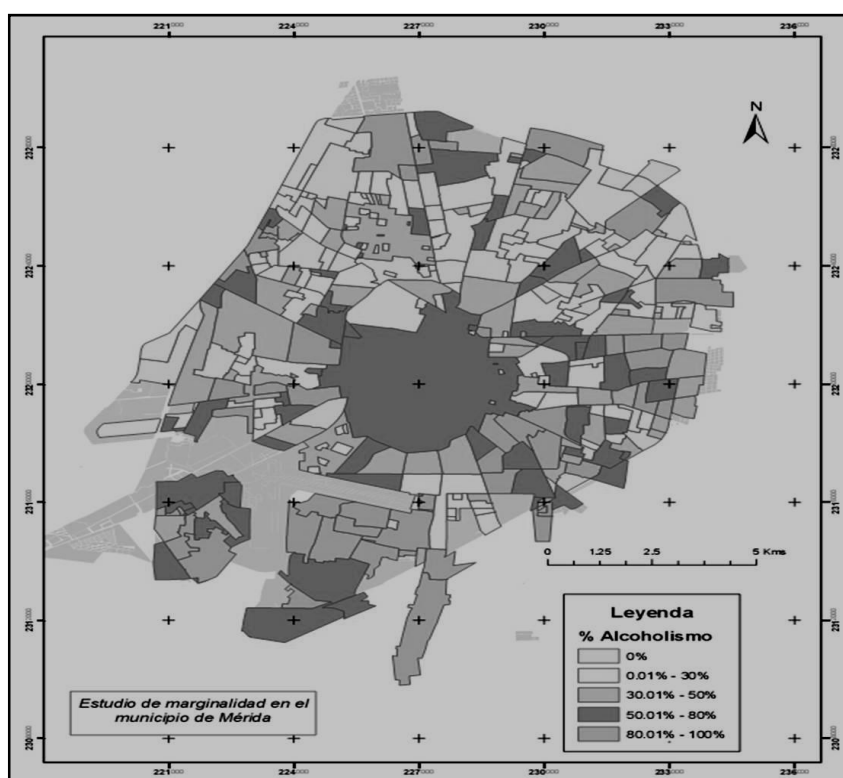
⁹ Estudio de marginación de la ciudad de Mérida

deportivos, recreativos y de esparcimiento que debieran ser promovidos por las instancias gubernamentales especialmente para jóvenes y niños. En segundo lugar, derivado del anterior fue el vandalismo; los habitantes perciben que se debe al consumo de drogas (figura 7), a la vagancia, el pandillerismo y la delincuencia que aglutinan principalmente a los jóvenes y sectoriza al territorio ya que no se puede pasar por ciertos lugares si no se es habitante de esa zona; aquí los pobladores lo asocian con la falta de escuelas y empleo. El tercer nivel fue la violencia intrafamiliar; señalaron que era generada también por el alcoholismo, pero que otro factor importante era la incapacidad de las mujeres para mantener ellas mismas a sus hijos, por falta de empleos y de preparación.

En el *aspecto económico* la tendencia fue la falta de trabajo, los empleos con bajos salarios y la existencia únicamente de empleos temporales. Manifestaron que esto era generado por múltiples factores entre ellos la carencia de oportunidades de trabajo en la zona ligado a la falta de instrucción.

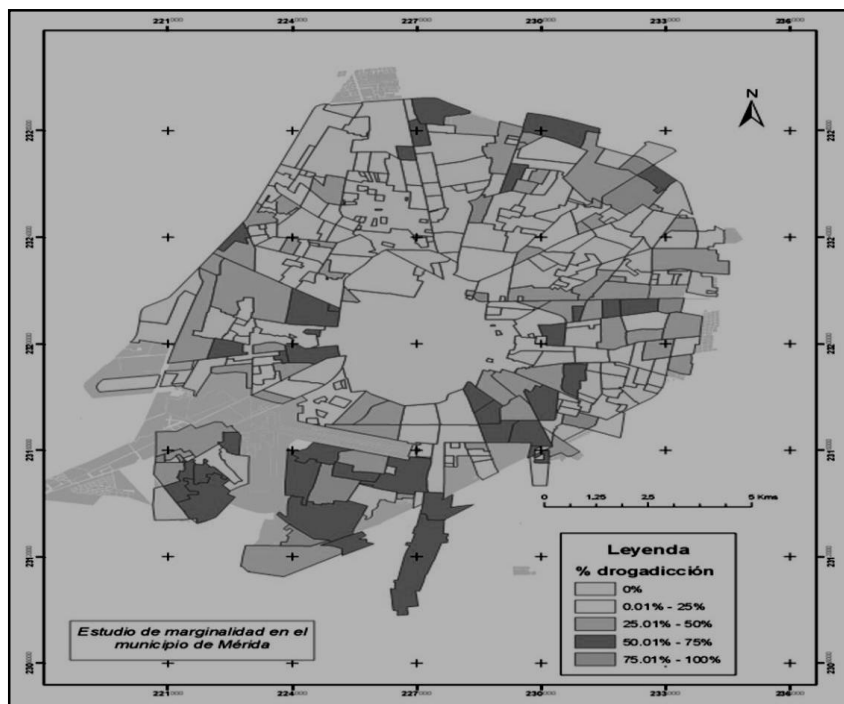
Al referirse al *aspecto urbano* la preocupación principal fue la deficiencia de la infraestructura: falta de calles pavimentadas y alumbrado ya su combinación provoca inseguridad e intimidación a los habitantes, pues mencionan que “...en los lugares oscuros, no pasa nadie, ni la policía”; la carencia de instituciones de salud y de espacios educativos de nivel medio superior y la escasez en mobiliario y personal en las escuelas de nivel básico; la falta de espacios para el cuidado de los hijos y transporte regular.

Figura 6. Porcentaje de habitantes que declaran tener alcoholismo en su colonia, Mérida 2006



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Mérida.

Figura 7. Porcentaje de habitantes que declaran tener drogadicción en su colonia, Mérida 2006



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Mérida.

El estudio realizado en el 2006, tuvo como objetivo general obtener el índice de marginación de las colonias pertenecientes a la zona urbana de la Ciudad de Mérida identificando las áreas vulnerables de la ciudad utilizando la metodología de CONAPO identificando las zonas prioritarias de atención en cuanto a equipamiento, vivienda, ingresos y distribución de la población en el territorio.

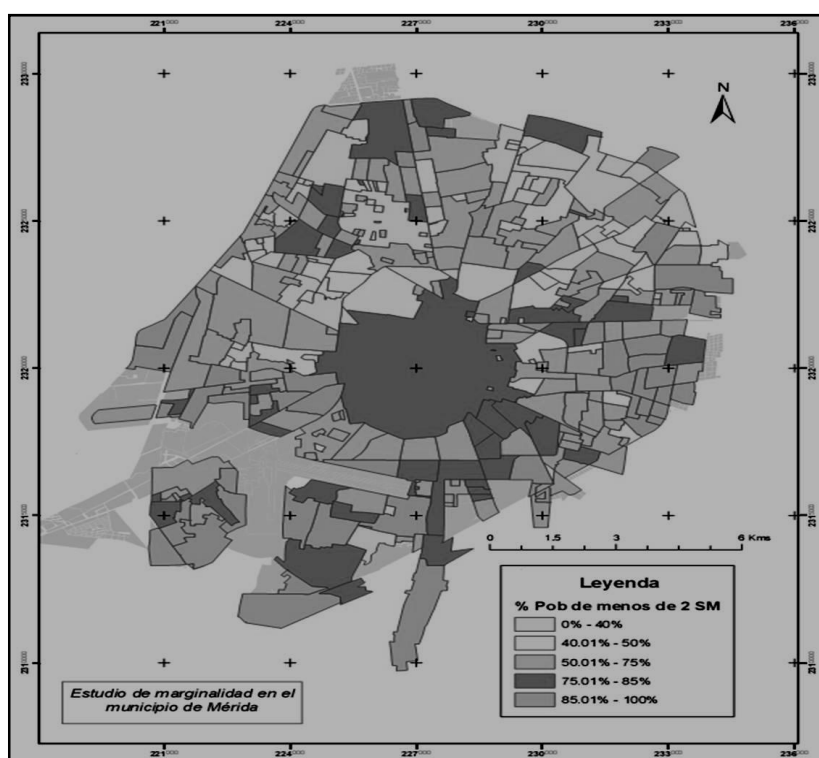
Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades exponiéndolos a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en el patrón histórico de desarrollo; éste se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

El índice de marginación, es una medida-resumen que permite diferenciar entidades según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y el tamaño de las localidades. Se consideran cuatro dimensiones estructurales: la vivienda, los ingresos, la educación y la distribución de la población.

De acuerdo con las estimaciones del índice de marginación por entidad federativa Yucatán tienen grado de *marginación alto* pues el 68 por ciento de la población ocupada en el estado ganaba hasta dos salarios mínimos; en ese mismo año en el municipio, el porcentaje de la población que tenía esa percepción económica fue del 66.73 por ciento, ya que prevalecieron como las principales fuentes de empleo las ocupaciones de obrero, empleado y trabajadores por cuenta propia. Las cinco colonias con el promedio más bajo de ingresos son del sur de la ciudad, en contraste 26 colonias registran un promedio de nueve y más salarios mínimos que están ubicadas en el norte (figura 8).

Figura 8. Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos, Mérida 2006



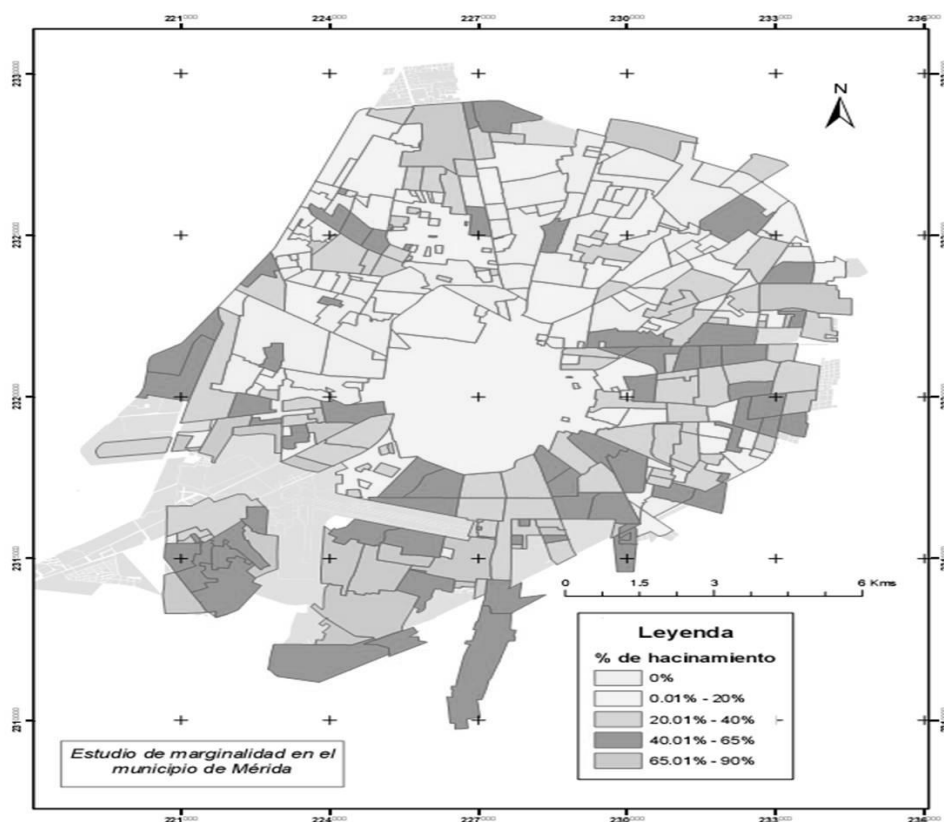
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Mérida.

Si bien la población de Mérida accede a vivienda sólida, ya que tan sólo el 16 por ciento habita en viviendas con materiales frágiles de construcción, esto no garantiza una vivienda digna, hay rezago en la dotación de infraestructura principalmente en las colonias del sur, la carencia en drenaje es del 9.9 por ciento, la falta de energía eléctrica de 1.6, de agua el 3.5 y viviendas con piso de tierra es el 1.25 por ciento, valores por variable parecen bajos pero que al hacer el cruce de indicadores las viviendas que tienen más de una carencia representan a la mayoría.

En términos de calidad de vida, un problema importante, incluso de vital trascendencia para la salud familiar y pública es el hacinamiento, los resultados del estudio demuestran que el 72 por ciento de las colonias presentan algún grado este

problema. Se observa en la figura 9 que las zonas con grado de marginación más alto es la zona sur, en menor cantidad al oriente y un pequeño sector la periferia norte.

Figura 9. Porcentaje de habitantes en viviendas particulares con hacinamiento, Mérida 2006

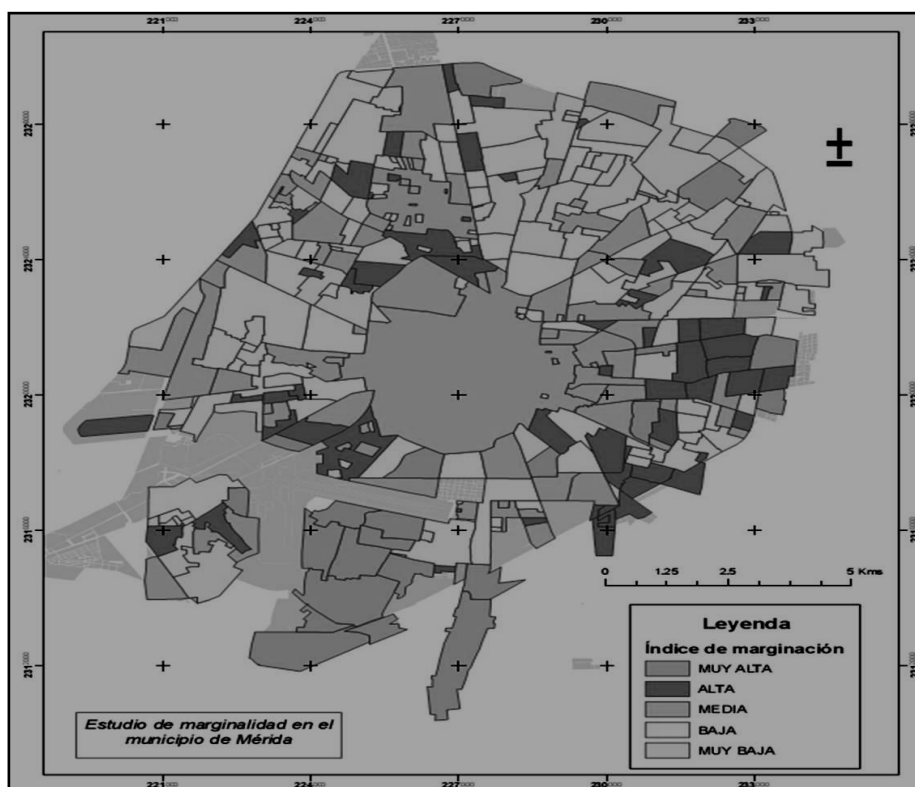


Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Mérida.

El índice de marginación es la suma de las siguientes variables: los integrantes del hogar, la vivienda incluyendo un comparativo entre las condiciones de la vivienda actual y la vivienda de hasta cinco años atrás, los bienes materiales, la salud, la educación, el tiempo libre, la disponibilidad de infraestructura, equipamiento y servicios, subsidios públicos y privados, incidencia de sucesos de violencia y migración.

El resultado del análisis muestra un paisaje urbano polarizado y con importantes brechas de desigualdad en la vida diaria, los valores del índice de marginalidad están determinados por rangos y distribuidos de la siguiente manera: el 29 por ciento para la categoría *alto*, en la condición *muy alto* y *medio* un 23 por ciento para cada uno, en *bajo* el 18 por ciento y *muy bajo* el 7 por ciento restante (figura 10).

Figura 10. Índice de marginación por colonia, Mérida 2006



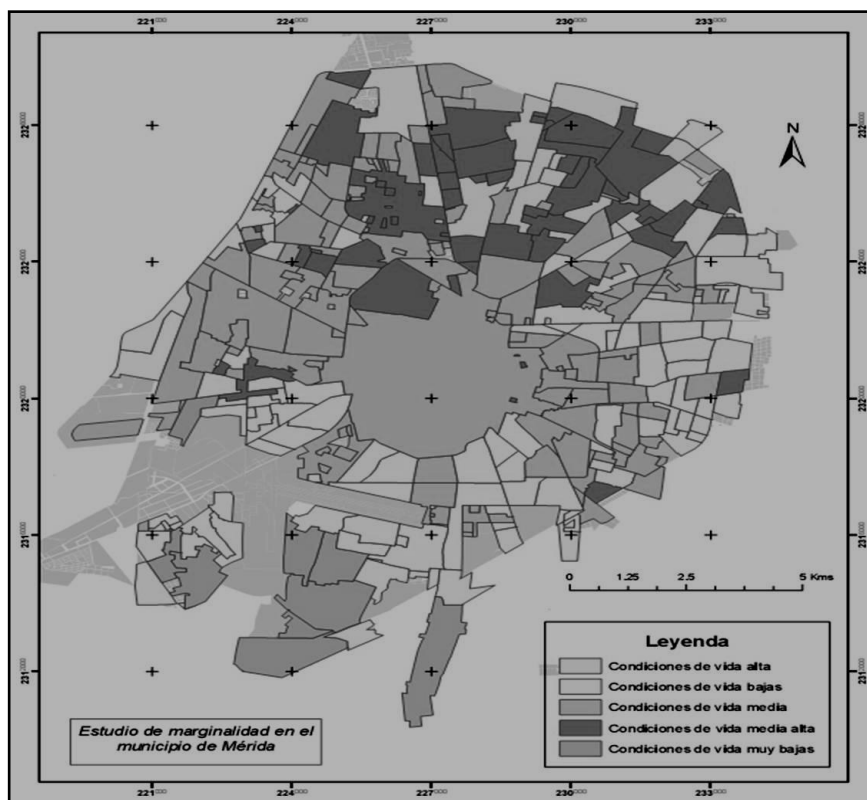
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Mérida.

El índice de marginación es un acercamiento importante a la realidad de un territorio pero ofrece resultados limitados, para conocer la relación de derecho del individuo con la vivienda que habita, se requiere del análisis de aspectos del desarrollo social y económico, de esta manera es posible contribuir con más certeza al estudio de los niveles de calidad de vida de los habitantes en las distintas zonas y colonias de la ciudad, por lo que en esta investigación se propuso una nueva categoría analítica denominada *Condiciones de Vida Urbana* que permitió integrar elementos de la situación social y las desigualdades.

En un polo de la estructura social-urbana, se encuentra un 3.0 por ciento que habita en situación de condición de vida de extrema precariedad, es un grupo de colonias de la periferia del sur; el 30.62 por ciento son colonias en condición de vida baja ubicadas al alrededor del Centro Histórico; en condición de vida media está el 44.98 por ciento que se encuentran en el Centro Histórico extendiéndose hacia el poniente y parte del norte, y en condición de vida alta hay un 4.06 por ciento, ubicadas en el extremo norte y algunos puntos del poniente.

Al sumar estos sectores, se observa que en un 78.58% los habitantes de Mérida viven entre una condición extrema, baja y media, por el contrario en la condición de vida media alta y alta, están representadas sólo por el 21.42 por ciento como puede apreciarse en la figura 11.

Figura 11. Índice de marginación por colonia, Mérida 2006



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Mérida.

Conclusiones

La marginación es una de las múltiples expresiones de un bajo nivel de desarrollo humano y guarda una estrecha relación con algunos indicadores de rezago sociodemográfico, que inciden sobre las condiciones de vida de la población y contribuyen a generar sentimientos de inseguridad ante realidades que escapan al control individual, familiar y de la comunidad. Sin duda, la superación de esas privaciones y vulnerabilidades requiere de estrategias integrales que ataquen los rezagos en sus causas estructurales y minimicen los mecanismos difusores de la exclusión.

Estos resultados permiten observar que la inequidad social para algunos grupos de la población de Mérida es la principal causa de la inseguridad y el incremento de las problemáticas como la drogadicción y el alcoholismo, es así que a partir de este estudio se puede determinar la importancia de programas para elevar el nivel de vida de la población, así como la prevención de problemáticas de salud.

Se considera importante incorporar otras categorías o clasificación de colonias, ya que habitar en una colonia es un hecho social y cultural, que otorga identidad, pero que a la vez excluye o limita el acceso al desarrollo.

Los avances en el conocimiento de la realidad de la ciudad son importantes pero es necesario que el sector gubernamental de los diversos niveles de actuación, el productivo y el económico lleven a cabo acciones puntuales que permitan reducir la

brecha existente para lograr una sola Mérida, con las mismas oportunidades y beneficios para todos sus habitantes.

Referencias

- ASUR, Aeropuertos del Sureste., (2010) Boletín informativo “*Historia del Aeropuerto Manuel Crescencio Rejón*” [en línea], disponible en: <http://www.asur.com.mx/asur/espanol/aeropuertos/merida/merida.asp> consultado el 30 julio 2010
- Ayuntamiento de Mérida–Secretaría de Desarrollo Social., (2005) *Estudio de actualización de la pobreza urbana en el sur de la ciudad de Mérida*, Delegación Yucatán, México, Programa Hábitat
- Ayuntamiento de Mérida–Secretaría de Desarrollo Social, (2006) *Estudio de marginación de la ciudad de Mérida*, Delegación Yucatán, México, Programa Hábitat.
- Baños, O., (1993) *Reconfiguración rural-urbana en la zona henequenera de Yucatán*, en Estudios Sociológicos. Vol. 11, no. 32 (Mayo-Agosto), México, p. 419-444
- Castells, M., (1977) *The Urban Question: a Marxist approach*. London: Edward Arnold.
- Secretaría de Gobernación, *Comisión Mixta de Salario Mínimo*, en Boletín 24, [en línea] México, (2004) disponible en: <http://quinto.informe.fox.presidencia.gob.mx/docs/anexo/pdf/P257-258.pdf> (consultado el 2 de julio de 2010)
- Delgado, J., (1991) *La ciudad en transición, en Cambios territoriales en México: exploraciones recientes*, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias y Artes para el Diseño, departamento de teoría y análisis, México, pág. 217 – 229
- Duhau, E. y M. Schteingart, (1997) “*Políticas del suelo y vivienda popular, aplicaciones en las colonias estudiadas*” en M. Schteingart (coord.) *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, Colegio de México, p. 93-128
- Gobierno del Estado de Yucatán, Diario Oficial del Estado de Yucatán, 26 de julio. (2007) *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán*, México, Talleres gráficos del Gobierno del Estado de Yucatán
- INEGI, (2002), *XIII Censo General de Población y Vivienda, Yucatán*
- Kaztman, R., (2003) *La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana*. Serie medio Ambiente y Desarrollo, ISSN 1584-4189, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL. Santiago de Chile

- Knox, P., (1994) *Urban social geography: an introduction*. London: Longman.
- Molina, I. (2001), *Segregación habitacional étnica en la ciudad sueca. Un proceso de racialización*, en Revista Scripta Nova. N° 90, junio 2001, Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788]
- SEDESOL, (2003) *Estudio de Pobreza en las Áreas Habitacionales de la Zona Sur en la Ciudad de Mérida*, México, Proyecto Hábitat.